

DÍA DE MERCADO “MADRID CULTIVA Y PRODUCE”

BASES SORTEO MENSUAL CESTA DE PRODUCTOS DESTACADOS EN LA EDICIÓN

1. La inscripción para participar en el sorteo se formalizará exclusivamente a través del formulario disponible al efecto en la página web www.camaraagraria.org
2. Los datos solicitados en el citado formulario deberán cumplimentarse en **todos** sus extremos.
3. La inscripción podrá formalizarse desde el día 22 de mayo de 2023 a las 10:00 horas hasta el día 31 de mayo de 2023 a las 18:00 horas.
4. El ganador será notificado a través del correo electrónico que haya facilitado. **Si antes de las once horas del día 1 de junio no hubiera contestado a dicho correo confirmando su disponibilidad para recoger el premio, se pasará al suplente**, dado que el nombre del ganador ha de ser publicado en la página web de la Cámara Agraria a las doce horas del indicado día 1.
5. El premio podrá recogerse **exclusivamente por el interesado** el sábado de la edición del Día de Mercado correspondiente al mes de junio, en el horario que le sea indicado por la organización del mismo.
6. Los premiados deberán acreditar su identidad mediante DNI o pasaporte.
7. Los datos de los participantes quedarán integrados en el fichero **PUBLICIDAD**, cuya finalidad es la gestión de la información relativa al Día de Mercado “Madrid cultiva y produce”. El responsable del fichero es la Cámara Agraria de la Comunidad de Madrid, ante quien los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en su tratamiento automatizado, conforme a lo previsto en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales. Los citados derechos podrán ejercerse mediante escrito dirigido a la Cámara Agraria de la Comunidad de Madrid, Paseo de la Puerta del Ángel 4, 28011 Madrid, o en la dirección de correo electrónico madrid@camaraagraria.org.

08 de mayo de 2023